



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Nogales, a 04 de Sept del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Ago del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Campesino de Nogales, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Sept del año 2019
- Horario : inicio 14:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Pedro Cordoy N° 166
Nogales.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-----------------------------------|------------|-----------------|
| 1 | Jose Enrique Rodríguez Delgado | [Redacted] | Rodríguez |
| 2 | Teresita Camuzo González | [Redacted] | Teresita Camuzo |
| 3 | Paulina Dojo Camuzo | [Redacted] | [Signature] |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

9-9-19
[Signature]